

Nombre: Casa Forestal de Don Domingo

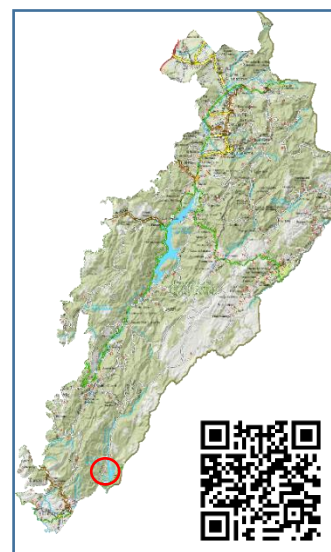
ECF Nº: 56

Recorrido temático

05

A

DESCRIPCIÓN GENERAL



TITULAR	Junta de Andalucía.
ESTADO ACTUAL	Derruida en parte, el resto rehabilitado como teinada para el ganado.
USO	Es usado como teinada por unos ganaderos.
CRONOLOGÍA	
RECOMENDACIONES	El ECF no es frágil, pero se deberían evitar acciones que puedan deteriorarlo.

B

LOCALIZACIÓN



TÉRMINO MUNICIPAL

Santiago-Pontones

M. Desposados hasta Borbotón

LOCALIDAD MÁS PRÓXIMA

Don Domingo

COORDENADAS

38.03201

-2.65595

Otros elementos cercanos

20, 26

ACCESO	Se debe seguir la carretera JV-7045 desde Santiago de la Espada hasta Don Domingo. Llegando al cruce de entrada a esta última aldea, girar a la derecha y continuar durante 0,5 km por la pista forestal. El elemento estará a la derecha.
ACCESIBILIDAD	El elemento está situado junto a la carretera. Accesible en coche. 

C

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO Y DE SU CONTEXTO

En la aldea de Don Domingo, existen dos antiguas casas forestales un poco separadas del núcleo de población. La que se describe en el anverso de la ficha está más alejada y se utiliza como teinada para guardar el ganado. La otra está más cerca de la aldea (38.02932, -2.65299) y ha sido rehabilitada como hotel rural. El turismo astronómico ha crecido en este lugar durante los últimos años a raíz de ser reconocido como el primer Paraje Starlight de España en 2016, debido a la calidad y limpieza de su cielo nocturno.



Las casas forestales de Don Domingo se sitúan en una zona eminentemente desforestada, que anuncia el paisaje desarbolado que se extiende por miles de hectáreas hacia el sur: los Campos de Hernán Perea. Se trata de un territorio eminentemente ganadero, pastoreado por dos razas ganaderas autóctonas: la oveja segureña y la vaca pajuna, amén de otras razas vacunas. Varios de los rebaños que pastan la zona son trashumantes, esto es, pastorean en los Campos de Hernán Perea durante el verano y se trasladan a Sierra Morena para pasar el invierno. Tradicionalmente, los rebaños realizaron estos traslados siguiendo a pie los caminos de las vías pecuarias, pero ahora se mueven en camiones por las carreteras, salvo por unas pocas excepciones.

Los Campos de Hernán Perea podrían estar cubiertos de bosque, que es la formación vegetal natural para la zona. Sin embargo, la presencia continuada del ganado ha impedido el establecimiento de los árboles. A este respecto, los intereses de los ganaderos no han coincidido siempre con los intereses de la Administración Forestal. Esta última, además de considerar el uso ganadero tradicional, debe velar por la permanencia del bosque, la protección del suelo frente a la erosión y, en definitiva, por todos los recursos y servicios que proporcionan los montes.

D

SIGNIFICADOS INTANGIBLES

Pidió dos chuletas de cordero, pero le sirvieron dos piñas en un plato

La frase de arriba recoge una anécdota, probablemente figurada, que habla de un ingeniero de montes que pidió chuletas de cordero en un mesón del término de Santiago-Pontones y el mesonero le trajo un plato con piñas. Esta historia ilustraría, muy correctamente, la conflictividad que surgió en muchos lugares tradicionalmente ganaderos, cuando la Administración Forestal decidió repoblar con árboles los montes deforestados.

En las laderas inclinadas de las zonas montañosas, el agua de lluvia corre de prisa ladera abajo, erosionando el suelo y amenazando con la ocurrencia de inundaciones, río abajo, en las zonas llanas. Por ello, resulta perfectamente lógica y de interés general la repoblación de estas zonas, si bien, esto implica excluir durante años el terreno repoblado con el consiguiente perjuicio para los ganaderos.

Podemos imaginar los dilemas que se les plantearían a los guardas forestales que habitaron las casas forestales de Don Domingo, que debían vigilar los vedados para evitar que el ganado de sus vecinos se comiera los árboles repoblados y, llegado el caso, denunciar a las personas con las que, fuera del trabajo, compartían la vida en las calles, en la cantina y en las fiestas señaladas de la aldea.

Fuentes, bibliografía y citas para ampliar información

-Romero F. (2020). Un patrimonio olvidado. Imprenta Ruiz (953 45 14 02).